



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0174/12/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/4101

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de diciembre de 2020

CARLOS GARCIA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Diciembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2012/025 de fecha 02 de Julio de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-019-GAR-001/12** ubicado en LOTE 5, MANZANA 282, CALLE 17A No.3206 GENERAL FELIPE ANGELES C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 385.616 Metros cúbicos	25	1605	1629	23355614	23355638

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SPA/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

Producto:	MAD ASS PINO			
Existencia final	Unidad de medida		Fecha	
	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.
19/10/2020	1505/1524	OSCAR CHAVEZ	MAD ASSS PINO	5.340
20/10/2020	1506	INDUSTRIALIZADODORA	MAD ASSS PINO	2.497
26/10/2020	1507	MOLDUPINO	MAD ASSS PINO	20.25
28/10/2020	1508	JOSE MONTOYA	MAD ASSS PINO	4.32
28/10/2020	1509	JESUS GARCIA	MAD ASSS PINO	1.428
30/10/2020	1510	TERMOMADERA	MAD ASSS PINO	16.416
02/11/2020	1511	OSCAR CHAVEZ	MAD ASSS PINO	3.677
03/11/2020	1512	MOLDUPINO	MAD ASSS PINO	18.9
04/11/2020	1513	CARLOS GARCIA	MAD ASSS PINO	13.994
04/11/2020	1514	MUEBLES BETESLA	MAD ASSS PINO	1.425
05/11/2020	1515	OSCAR CHAVEZ	MAD ASSS PINO	8.372
09/11/2020	1516	EDGAR ARROYO	MAD ASSS PINO	4.884
10/11/2020	1517	EDGAR ARROYO	MAD ASSS PINO	3.766
12/11/2020	1518	VICTOR CARRETE	MAD ASSS PINO	2.702
13/11/2020	1519	EDGAR ARROYO	MAD ASSS PINO	2.219
13/11/2020	1520	AARON CHACON	MAD ASSS PINO	4.816
19/11/2020	1521	OSCAR CHAVEZ	MAD ASSS PINO	3.672
27/11/2020	1522	CARLOS GARCIA	MAD ASSS PINO	12.015
02/12/2020	1523	OSCAR CHAVEZ	MAD ASSS PINO	4.466
02/12/2020	1524	TERMOMADERA	MAD ASSS PINO	13
Total				148.159
Equivalencia en materia prima transformada				